

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18
(Convocatoria 18/19)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316209
Denominación del Título	Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2017/2018

1. Información pública disponible (IPD): Web

Web del Título: <http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=master>

Con fecha 19 de julio de 2018 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Máster, analizando el estado de la página Web puesta en marcha el curso en el que se implantó el título, 2017/2018. La valoración global describe la cuestiones que son acordes con la memoria verificada y señala las cuestiones mejorarse para futuros auto informes.

Se ha revisado el Check-list de la DEVA para garantizar el cumplimiento de todas las cuestiones que se recogen en él.

Por ello, en el presente informe se han tenido en cuenta todas las recomendaciones de mejora como se describe y presentan en la Web del título.

En primer lugar señalamos las recomendaciones de mejora sobre la página Web del título, hemos incluido la siguiente información en la pantalla:

- Denominación: Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo
- Rama de conocimiento: Sociales y Jurídicas
- Fecha de publicación del título en el B.O.E.: 5 de enero de 2018
- Plan de estudios: BOE adjunto
- Centro responsable: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
- Centros en los que se oferta el título: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
- Título conjunto: No existe convenio de colaboración
- Primer curso académico de implantación del título: 2011/2012
- Duración del programa formativo: (60 créditos)
- Modalidad de enseñanza: Presencial
- Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título: Lengua Castellana
- Reglamento de permanencia: documento adjunto
- Salidas académicas en relación con otros estudios:
 - Escuela de Doctorado

• Salidas profesionales: Este apartado aparece como se había descrito en el anterior informe, aunque no estaban incluidas en la memoria. Para incorporar esta información se va a realizar una modificación de la Memoria.

- Profesión regulada para la que capacita el título: no procede

Como puede observarse el Máster tiene 0 créditos de prácticas obligatorias, por lo que sea eliminado de la Web la pestaña relativa a ellas. La razón de esta acción está justificada por la imposibilidad de acceder a los centros educativos públicos, que serían los contextos adecuados para llevar a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje, por expresa decisión de la Administración Educativa de la Junta de Andalucía. Según este organismo no se admiten prácticas en los centros que no sean de estudios profesionalizantes.

Este contenido que aparece en el Plan de Estudios y visible en la Web, se refiere a una asignatura optativa sobre prácticas externas. No se ha ofertado en el curso 2017-2018 porque la normativa de la UHU obliga a los másteres que en una primera convocatoria deben reducir el número de asignaturas. Por esta razón la Comisión Académica del título optó por retrasar las asignaturas de Prácticum (optativa) (6 créditos), Exclusión social (5 créditos) y Respuesta a la diversidad desde la innovación alternativa (4 créditos), cumpliendo el total de 15 créditos establecidos. Como este cambio no afecta a las bases sustentables del título, la Comisión plantea la sustitución de esta optativa por otra que atienda a las competencias y necesidades de formación que recoge este título.

Sobre la inserción laboral no puede aparecer información porque no se han realizado estos informes ya que se elaboran dos años después de la salida de la primera promoción y en el caso de este título aún no han transcurrido.

Los horarios, aulas están descritas en la Web. En cuanto al calendario de exámenes no procede ya que cada guía tiene unos criterios de evaluación diferentes a través de trabajos, actividades prácticas de clase y memorias de cursos/tareas realizadas.

La Facultad cuenta con Redes Sociales como Twitter y Facebook que también usa el máster.

Con relación a la información que deben contener las asignaturas, se ha incorporado a la Web el apartado “Datos de identificación del título”, donde aparece el “Plan de estudios” con los datos básicos de las asignaturas. Además, se ha incluido en la Web el apartado “Guías docentes”, donde aparecen todas las asignaturas, y dentro de cada una los datos relativos a: denominación, tipo de asignatura, créditos, competencias, contenidos, actividades formativas y metodologías docentes, sistemas de evaluación, y profesorado.

Como puede observarse en el Plan de estudios, el título no oferta prácticas externas obligatorias, tal y como aparece recogido en la Memoria, sino como materia optativa, por las razones señaladas más arriba.

La información relativa al Trabajo Fin de Máster está publicada en la Web. <http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=master-presentacion>

Se ha incluido en la Web un apartado de “Coordinación docente”, con datos acerca del equipo directivo del máster, y las actas de las reuniones de coordinación realizadas.

Un **punto débil** es la ausencia de personal administrativo que realice las tareas de mejora y actualización de la Web.

Propuestas de mejora

Aunque no depende de la gestión del Equipo docente, ni de la Comisión de calidad del título, expresamos en todos los foros académicos y de gestión la necesidad de dotación de personas administrativo y de apoyo al título.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

En cuanto al **P01 Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad**, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro (<http://www.uhu.es/fedu/index.php>), en la pestaña denominada “calidad”. Existe una Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), además de una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que se muestra en el la *E01-P01 Documento de la Política de calidad y objetivos*.

El título cuenta con una comisión de garantía de calidad, que vela por el cumplimiento de la memoria verificada del título, y las modificaciones que el proceso de implantación requiera para garantizar el buen funcionamiento del título.

Durante el curso 2017-18 la comisión estuvo compuesta por:

Nombre y apellidos	Cargo
Dr. Francisco J. Pozuelos Estrada	Director del Máster
Dra. Emilia Moreno Sánchez	Secretaria de la Comisión
Dra. María de la O Toscano Cruz	Representante del PDI
Jesús Guerrero Ramírez	Representante del P.A.S.
José Ramón Márquez Díaz	Representante de alumnado

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, extraídas del Manual del de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, Psicología y Ciencias del Deporte son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

En el mencionado reglamento se establece que la frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. Para el análisis del curso 2017/2018 y la elaboración del correspondiente autoinforme se ha cumplido con ese criterio y se han realizado reuniones en diciembre de 2018 y abril de 2019 en las que se han ido analizando las evidencias y completando los procedimientos, condicionados por la disponibilidad de los correspondientes datos que ha aportado la Unidad para la Calidad. El calendario de reuniones incluye otra general y final de todas las comisiones de la Facultad llevada a cabo el 4 y 5 de abril de 2019.

La memoria de verificación, aparece publicada en la Web <http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=calidad-memoriaverificada> , además de los informes que la DEVA ha emitido con fecha 19 julio de 2018, que se encuentran publicados en la Web.

El título, que se encuentra dentro de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con una comisión de garantía de calidad de centro, de la cual forma parte el director de este máster, y que vela por la revisión de los objetivos de calidad de los títulos impartidos en el centro, y garantiza el cumplimiento del sistema de garantía de calidad. Cada año revisa y aprueba los objetivos de calidad del centro, y mantiene actualizado el Manual de garantía interna de calidad del centro. Esta información se encuentra publicada en la Web del centro, en el apartado de “calidad” <http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=calidad>, y se aprueba por parte de la Junta de Centro en el acta de que se publica en la Web <http://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-ogobierno&op=jfactas> y se envía a la Unidad para la Calidad en el plazo establecido por la convocaría.

La CGCT analiza anualmente los objetivos de calidad del centro, y su grado de cumplimiento por parte del título.

La CGCT elabora el análisis de los diferentes indicadores de calidad del título, destacando los puntos fuertes y débiles de los diferentes procedimientos, y proponiendo un plan de mejora que es presentado a la comisión académica del máster cada año. Estas actas también son publicadas en la Web del título.

Es tarea de la CGCT elaborar el autoinforme de seguimiento, que será aprobado por Junta de Facultad, y podrá consultarse en las actas publicadas en la Web del centro.

LA CGCT, siguiendo la instrucción técnica sobre encuestación, garantiza la recogida de información de los diferentes grupos de interés, acerca del funcionamiento del título.

Como resultado del funcionamiento de la CGCT, elaborará la solicitud de modificación oficial para ajustarse a las recomendaciones de la DEVA y el buen funcionamiento del título.

Se ha realizado además un esfuerzo destacable por mantener actualizada en la Web de la Facultad y en relación con el Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo que permita la gestión de la información de manera más eficaz para las comisiones. Por otro lado, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2017/18. La comunicación establecida ha sido a través del gestor documental que la unidad dispone, y el contacto directo entre la dirección del centro y la dirección de la unidad para la calidad con el apoyo continuo del Vicedecanato de Calidad y Extensión Universitaria.

Para ello se dispone de TEAM, que es una herramienta interna de trabajo entre la Unidad para la Calidad y todas las personas implicadas en la gestión de la calidad de la UHU.

Por último, el Sistema de Calidad Interno cuenta con un procedimiento para la extinción de los títulos, que no es aplicable en este caso, ya que se trata de un título de nueva implantación que no extingue ninguno otro anterior.

Fortalezas y logros

Fortaleza

Cabe destacar el diseño del SGC de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, en permanente actualización, con instrucciones precisas y apoyo contante sobre los procedimientos y el apoyo a la comisión del Máster.

Logros

Los datos obtenidos a partir de la gestión y trabajo del Sistema de Garantía de Calidad han permitido tomar decisiones reflejadas en el Plan de mejora, avaladas por los datos y con vistas a próximas ediciones del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades

Hay una falta de datos de algunas tasas a la hora de elaborar el informe con un tiempo adecuado para realizar y trabajo coordinado y con reflexiones por parte de la Comisión de Calidad del título. Por estas razones queremos manifestar al arduo trabajo que supone realizar este informe para que sea válido con el objetivo de mejorar de la calidad de la titulación y de la propia institución donde se enmarca.

Propuestas de mejora

Solicitar a la Unidad para la Calidad de la UHU que proporcione los datos necesarios para el funcionamiento de la CGC y que permita elaborar con tiempo suficiente un informe (necesario) que sea válido para el objetivo diseñado por la DEVA.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Al ser éste el primer autoinforme de seguimiento que se presenta a la DEVA del título Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo (implantado el curso 2017/2018), no existen recomendaciones, ni procede su tratamiento. Pero hay que señalar que todas las cuestiones que se recomiendan en el informe de seguimiento de la DEVA se han subsanado en el Web. Esta cuestión sirve de referente para todos los apartados de este informe.

3. Proceso de implantación

La implantación del nuevo título Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo se ha producido sin incidencias reseñables, poniéndose en práctica la Memoria Verificada que la DEVA evaluó favorablemente. La docencia se ha impartido y desarrollado convenientemente sin ninguna dificultad (infraestructura, instalaciones, servicios, cambios de horario, etc.).

La impartición de las materias y la coordinación de las misma, en el caso de las tienen varias personas como docentes, ha garantizado el cumplimiento de los programas de cada una de las asignaturas, ajustándose a los contenidos, metodología y criterios de evaluación propuestos en la Memoria verificada. Todas las materias poseen fichas detalladas de los contenidos, recomendaciones bibliográficas y especificaciones sobre los criterios de evaluación.

Todas las guías docentes se encuentran disponibles en la Web para la consulta de alumnado antes del periodo de matrícula. <http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=iacademica-plandeestudios>

Como medida para la captación previa a la matriculación se celebran unas Jornadas para expresar las posibilidades que tienen este máster para los/as estudiantes de la Comunidad Universitaria de la UHU y otras personas que puedan estar interesadas (profesorado en activo, inspección, asesores/as, equipos externos, etc.). Complementario a ello se publican carteles y dípticos con la información básica. http://www.uhu.es/fedu/master1000/MASTER1000_Triptico.pdf Igualmente, durante el mes de mayo y junio existe un punto de información en el Pabellón 3 del Campus asistido por un becario que facilita información a los/as interesados/as. Por último, hay que destacar que existen cuñas de publicidad

emitidos en la radio universitaria y en otras cadenas comerciales. En buena medida, estas acciones justifican la alta demanda que el máster ha recibido para el curso 2017-2018 (250 solicitudes para 35 plazas ofertadas)

Cada asignatura incorpora en su correspondiente página de Moodle los contenidos y materias fundamentales y procesos a desarrollar, siendo muy bien valorado por el alumnado para su aprendizaje (4.25 sobre 5 en la encuesta de satisfacción proporcionada por la Unidad para la Calidad). Igualmente el profesorado estable un sistema de tareas (realización y entrega) on line. También hay habilitado un chats virtual que favorece el intercambio y el debate.

Sobre los datos extraídos de la encuesta de satisfacción de calidad docente, se puede destacar que la valoración media del máster es muy positiva. Según la opinión del profesorado es excelente, ya que puntúa 5.00 sobre 5; la opinión del alumnado es de 4,23, siendo superior a la media de la Facultad respecto a los Grados, que es 4.15 y cercana a la media de los másteres de la UHU (4.28).

Solo se considera reseñable, la eliminación de la asignatura optativa “Prácticum”, que en un principio se planteó para dar la posibilidad de realizar intervenciones en centros e instituciones educativas innovadoras porque, como se ha señalado anteriormente, no se pueden llevar a cabo debido a la normativa vigente establecida por la Junta de Andalucía. Por ello se ha decidido no ofertar esta optativa, y modificar la oferta por otra materia que cumpla con los objetivos y competencia recogidos en la Memoria Verificada. En este caso se han planteado trabajar sobre experiencias relevantes de innovación a través de estudios y visitas de su personal a las clases del máster.

El número de plazas ofertadas han sido 35 y se han cubierto el 100%. Su representación con el alumnado del centro se observan en la siguiente tabla. Hay que señalar que una alumna anuló su matrícula a mediados del curso, por razones personales de incompatibilidad laboral.

IN04. Variación del número de estudiantes matriculados. Como se observa no la hay variación porque es el mismo porque es el primer año de implantación.

Número de nuevo ingreso en el curso 2017/2018	RESULTADO		
	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
35	--	42,96%	38,48%

Atendiendo a las características de la población de estudiantes, hay que señalar un número destacado son mujeres, siendo ligeramente superior al del centro y de la UHU.

IN09. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo

	Alumnado de nuevo ingreso			RESULTADO	
	Hombres	Mujeres	TOTAL	H	M
TÍTULO	8	27	35	22.85%	77.14%
CENTRO	128	268	396	32,32%	67,68%
UHU	276	451	727	37,96%	62,04%

Una cuestión que corrobora la importancia y necesidad de la implantación de este título es el número de solicitudes de matrícula que han sido de 250.

IN10. Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas

Número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación en el curso 2017/2018	Número total de plazas ofertadas en la titulación en el curso 2017/2018 ¹	RESULTADO		
		TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
250	35	714,29%	993,3%	483,58%

No disponemos de datos del PANI proporcionadas por la Unidad para la Calidad, pero hay que señalar que el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso es de 35, como se plantea en memoria verificada y se han cubierto todas con una llamativa demanda de solicitudes sobre las que se ha realizado la selección entre los mejores expedientes, aplicando para ello los criterios establecidos en la Memoria Verificada.

El Perfil de Alumnado de Nuevo ingreso, aunque los datos no proceden de cuestionarios estandarizados, se corresponde con estudiantes del Grado de Educación Primaria, Infantil y Educación Social. En menor medida proceden de Pedagogía y alguno de otros másteres anteriormente realizados. 7 de ellos procedían de universidades distintas a la UHU. Subrayamos el alto nivel de los expedientes académicos.

En lo que respecta a la movilidad del alumnado hay que señalar que, aunque existen planes de movilidad hacia otras Universidades del ámbito europeo, debido a la duración de un año que es lo que está planteado para este título, resulta bastante complicado su organización dentro del mismo. Esto supondría alargar la duración del título lo que resulta insatisfactorio para el alumnado. Pero hay que indicar que hay iniciativas personales particulares que se tratan de facilitar desde la organización del máster.

El título no cuenta con datos sobre inserción laboral, ya que la universidad de Huelva elabora los informes dos años después de la primera promoción de egresados. En los próximos autoinformes se incorporará dicha información.

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte tiene un procedimiento para la gestión de las quejas, sugerencias, o felicitaciones. En la Web del título se encuentra un enlace al formulario.

Tras consultar al Secretario de Centro por las quejas del curso 2017-18, nos informa de que no existe ninguna que mencione este título.

Fortalezas y logros

Fortalezas

- Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia recibida como se describe en el apartado siguiente.

- Alta implicación del profesorado en la actualización y funcionamiento de la Moodle.
- Buena infraestructura para el desarrollo de la docencia.

Logros

- Haber alcanzado el número de matrículas previsto.
- Satisfactoria implantación del Plan de Estudios conforme a la Memoria verificada.
- Adecuada distribución de las materias a lo largo de los cuatrimestres.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**Debilidades**

- Poco uso por parte del alumnado de los programas de movilidad y otras posibilidades de acercamiento a los países de la Comunidad Europea.
- Prácticas externas obligatorias.

Propuestas de mejora

- Buscar soluciones que motiven al alumnado a acogerse a convenios de movilidad y ampliar convenios ERASMUS.
- Ampliar los cauces y vías de publicación del programa en la Web para facilitar y garantizar la difusión de la información necesaria.
- No ofertar la asignatura de Prácticum externo como materia optativa, y modificar la oferta por otra materia que cumpla con los objetivos y competencia recogidos en la Memoria Verificada

4. Profesorado

En la memoria aparece un número elevado de profesorado estable (12% catedráticos, 56% TU, 24% contratados doctores). Tienen una media de 3.65 quinquenios.

El Máster cuenta con profesorado perteneciente a las áreas de Didáctica y Organización Escolar, de Métodos de Investigación y de Teoría e Historia. La colaboración del profesorado se extiende al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación.

Todo el profesorado tiene el Grado de Doctor/a, la mayoría pertenece al Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad y hay un 16.6 % de Catedráticos de Universidad.

Catedráticos	Titulares de Universidad	Contratados/as Doctores/as	Ayudante Dra.
3	9	5	1

En lo que respecta a la experiencia investigadora, la cualificación del profesorado en estas materias está sobradamente acreditada. El número de sexenios de investigación del profesorado es de 30.

Es importante añadir que el colectivo docente del Máster posee un perfil académico de docencia e investigación relacionado con los contenidos del programa

<http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=profesorado-equipodocente> .

También hay que destacar información relativa a la formación permanente, ya que el profesorado del título ha realizado más de 100 actividades formativas (cursos de formación, congresos, jornadas) durante el 2017-18, y se han presentado a Docentia 3. Hay que destacar que 4 profesores/as son IP de grupos de investigación reconocidos por PAIDI. El número de Tesis Doctorales dirigidas por miembros del personal docente del título supera la treintena.

El equipo docente y la comisión académica se reúne en sesiones previas al inicio del curso y durante su desarrollo con el objetivo de facilitar la coordinación docente. Para estas reuniones el director del máster, convoca al equipo docente 3 veces al año. Además, los/as profesores/as coordinadores de asignaturas llevan a cabo reuniones de coordinación con el resto de profesores/as para asegurar el buen funcionamiento de la docencia.

En el estudio de la satisfacción del alumnado sobre la calidad del máster se pone de manifiesto el alto índice de valoración sobre la labor docente del profesorado ya que indican “estar satisfechos/as con la labor docente del profesorado” con una puntuación de 4.14 sobre 5. Esta valoración es similar a la obtenida por la UHU que es de 4,29.

También resaltan otras cuestiones en la valoración de la docencia como son entre otras las siguientes:

- Cumple con la labor docente (horario, asistencia, etc.) con 4,75.
- Cumple adecuadamente con su labor de tutoría (presencial o virtual), con 4,46
- Explica los contenidos con seguridad, con 4,43
- Resuelve las dudas que se plantean, con 4,40

Hay que destacar una valoración como es “el cumplimiento de las obligaciones docentes (del encargo docente) con 4,65 sobre 5, siendo superior incluso al general en la UHU, que aún siendo bastante positiva es de 4,50.

Esta valoración parte del alumnado coincide con el sentir del profesorado en cuanto a la “valoración de los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos” (4,7 sobre 5), “los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previstas por parte de los/as participantes” (4,7 sobre 5) y la “adecuación del tamaño de los grupos para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje” (5 sobre 5).

Fortalezas y logros

- Alta cualificación del profesorado y trayectoria de trabajo conjunta.
- Alta satisfacción del alumnado con la labor docente del equipo.
- Implicación del profesorado en actividades formativas, de investigación y de innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades

- Inexistencia en la actualidad de un proyecto de innovación docente que integre a parte o a la totalidad del profesorado y revierta en la permanente actualización de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Propuestas de mejora

- Implementar un proyecto de innovación docente que dinamice esta actividad.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Este título cuenta con la infraestructura y dotaciones necesarias para llevar a cabo su actividad formativa. La Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para la adaptación de sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes en consonancia con las directrices procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior. En la actualidad las aulas que se utilizan para la impartición de este título están equipadas con los medios tecnológicos y pizarras digitales.

Durante el curso 2017/2018 la docencia se ha impartido en el Maxi-aulario Paulo Freire que se ha adaptado perfectamente al tamaño de grupo. El máster cuenta con toda la infraestructura necesaria, incluida con la mesa tecnológica. Para las asignaturas que plantean el trabajo en grupos colaborativos, se cuenta con mesas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otros recursos con los que cuenta el Máster son:

- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones.

Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU.

- Secretaría académica del máster (2 PAS) ubicada en el espacio de la secretaría del centro y posee equipamiento informático, teléfono y demás recursos materiales para atender a los colectivos implicados en el título.

- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este título dispone de red inalámbrica Wifi gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las 2 Aulas de Informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de 50 ordenadores.

- IN44. Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual

IN44. PORCENTAJE DE ASIGNATURAS DEL TÍTULO CON ACTIVIDAD DENTRO DEL CAMPUS VIRTUAL	Asignaturas con actividad dentro del Campo Virtual en el curso 2017/2018	Número total de asignaturas impartidas en el Título durante el curso 2017/2018	RESULTADO		
			TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	11	14	78,57%	54,68%	57,68%

El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicidad de vídeo-conferencias a través del Adobe-Conect. En la Web aparecen los recursos servicios con los que cuenta el título.

Existe un Museo Pedagógico en la Facultad utilizado para el desarrollo de las asignaturas de carácter histórico y cultural. Este espacio está dotado de personal que facilita la labor de consulta e información.

La facultad cuenta con un Plan de orientación y acción tutorial, desde el curso académico 2016-2017, dependiente del vicedecanato de estudiantes, que puede consultarse la información en la Web

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>

La opinión del alumnado sobre equipamiento de las aulas, infraestructura, instalaciones y biblioteca es positiva, ya que aparece con una valoración de 3,8, 3,7 y 4 respectivamente. Es de resaltar que el profesorado coincide en esta valoración con el alumnado.

Esta puntuación solo se aproxima al ideal deseado porque depende, en buena medida, de los recursos disponibles en la Facultad, que estos momentos se encuentran en actualización para su mejora.

Personal de administración y servicios (PAS) que presta servicios al Centro en el que se imparte el título son 14 y 2 de ellos/as tienen una dedicación especial a los másteres en la Secretaría del centro. En su valoración del máster han señalado las siguientes cuestiones:

Fortalezas y logros

- Suficiente satisfacción del alumnado, del profesorado y del PAS con los recursos materiales y la infraestructura.
- Calidad de las páginas Moodle de las asignaturas gracias a la dedicación y experiencia del profesorado.
- Fuerte arraigo en el Campus Virtual.
- La información, accesibilidad y utilidad de los datos existente sobre el título según el PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

ÍTEMS	MEDIA SOBRE ÍNDICE DE RESPUESTA
1. Los trámites en la matriculación.	3,6
4. La organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título.	4,0
5. La gestión de las aulas.	4,2
6. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web del título y otros medios de difusión del título).	4,2
9. El contacto con el resto de compañeros/as del PAS.	4,3
10. 10. El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el título.	3,0
16. 11. Su grado de participación en los diferentes órganos específicos para el Título (Comisión de Garantía de Calidad del Título...).	3,0

Puntos débiles:

- Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y *wifi* en el aula ordinaria de clase.

Propuestas de mejora

- Solicitar al responsable de infraestructura de la Facultad la dotación de los recursos necesarios.

6. Indicadores y resultados.

Aunque algunos de los datos aportados por la Unidad para la Calidad y han sido analizados en otros apartados de este informe, se van a comentar otros de carácter general en función de la información disponible.

Los principales datos extraídos del Informe de Tasas del Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo del curso 2017-2018 son los siguientes:

TASA DE ABANDONO FINAL	NP
TASA DE GRADUACIÓN	NP
TASA DE RENDIMIENTO	99.80
TASA DE ÉXITO	100
TASA DE PRESENTACIÓN	99.8

ASIGNATURAS	IN 51 TASA DE RENDIMIENTO	IN 52 TASA DE ÉXITO	IN 53 TASA DE PRESENTACIÓN
LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA CONTEMPORÁNEA. UN ENFOQUE HISTÓRICO CULTURAL	100,00	100,00	100,00
INNOVACIÓN EDUCATIVA: EL CURRÍCULUM INTEGRADO	100,00	100,00	100,00
LIDERAZGO EDUCATIVO PARA LA INNOVACIÓN	100,00	100,00	100,00
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO EDUCATIVO	100,00	100,00	100,00
EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL: SISTEMAS, PROGRAMAS Y TENDENCIAS	100,00	100,00	100,00
LIDERAZGO, DIRECCIÓN ESCOLAR Y GÉNERO	93,33	100,00	93,33
LIDERAZGO INCLUSIVO, DIVERSIDAD CULTURAL Y EDUCACIÓN	100,00	100,00	100,00
DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	100,00	100,00	100,00
NUEVOS ENTORNOS COLABORATIVOS PARA LA EDUCOMUNICACIÓN	100,00	100,00	100,00
ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO MOTOR DE CAMBIO E INNOVACIÓN	100,00	100,00	100,00
VARIABLES DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO	100,00	100,00	100,00

PROYECTOS DE TRABAJO EN EL AULA: UNA PROPUESTA CURRICULAR INNOVADORA	100,00	100,00	100,00
RECURSOS Y MEDIOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO	100,00	100,00	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,00	100,00	100,00

IN41. Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia

Media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el curso 2017/2018		
TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
4,23	4,4	4,28

Análisis de los indicadores de rendimiento

Como se observa en las tablas anteriores, las tasas de eficiencia de éxito han sido del 100% lo que permite hacer una valoración global del primer año de implantación del título muy positiva.

Hay que hacer mención a la tasa de presentados/as y de rendimiento que son más bajas (99.80%), y es que estas cifras son consecuencia de los acontecimientos personales de una alumna (de un total de 35) que anuló su matrícula tras llevar varios meses en el título por incompatibilidad horario con su trabajo.

Como esta situación descrita es un acontecimiento que no es habitual, habrá que esperar a ediciones posteriores para poder obtener datos sobre el posible abandono de los estudios de este título y sobre las graduaciones.

La valoración del título por parte del profesorado y del alumnado es alta y el contraste entre sus opiniones es muy leve, por lo que existe un consenso sobre la calidad y adecuación del máster.

VALORACIÓN DE REFERENCIA	AUTOINFORME DEL PROFESORADO	AUTOINFORME DEL ALUMNADO
Planificación de la enseñanza y aprendizaje	5,0 (4,87 datos másteres UHU)	4,14 (4,27 datos másteres UHU)
Desarrollo de la enseñanza	5,0 (4,88 datos másteres UHU)	4,27 (4,30 datos másteres UHU)
Evaluación de los aprendizajes	5,0 (4,87 datos másteres UHU)	4,04 (4,19 datos másteres UHU)
RESULTADOS	5,0 (4,81 datos másteres UHU)	4,04 (4,19 datos másteres UHU)

El registro de edades del alumnado va desde menos de 25 años (77,43%) que han sido mayoría, hasta 40 (4%). También ha sido un grupo números de 26-30 años (13,72%). Un indicador de los buenos resultados son las calificaciones que son: Aprobado: 3,1%, Notable: 34,51%, Sobresaliente: 50,00% y Matrícula de honor: 3,98%

Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia (escala de 1 a 5)	4.15
--	------

Tasa de respuesta en el análisis de satisfacción de los grupos de interés	4.23
Opinión del alumnado sobre el título (EN-19)	3.9
Opinión del profesorado sobre el título (EN-22)	4.0
Opinión del Personal de Administración y Servicios con el título (EN-55)	3.6

Análisis de los indicadores de satisfacción

Con respecto a los indicadores de satisfacción, se pone de manifiesto que el grado global de satisfacción tanto del alumnado con el profesorado que imparte docencia en el título, como con el título en general es muy bien considerado. Hay que destacar que la valoración más alta está en cuestiones descritas en el apartado 4 de este informe y queremos resaltar que la opinión en general sobre el título (la calidad del Título) es 4.5.

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia.
- Algo grado de satisfacción del profesorado con el título, especialmente con la gestión por parte del equipo directivo (4.4 sobre 5) y con el trabajo realizado por el equipo docente (4.4).
- Altas calificaciones del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora

Debilidades

Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título no son conocidos por el alumnado.

La oferta de programas de movilidad para los/las estudiantes del Título.

La oferta de prácticas externas del Título.

Propuestas de mejora

Difundir el programa de orientación de la Facultad y UHU.

Dar más visibilidad a las cuestiones relativas a las salidas profesionales y académicas del título.

7. Plan de mejora del título.

Al ser este el primer autoinforme que se presenta del título “Máster Universitario en Innovación Pedagógica y liderazgo Educativo”, el Plan de mejora responde a las indicaciones de la DEVA sobre las cuestiones que se han detectado que hay que mejorar, las propuestas de acción y el ente responsable de su ejecución, en el documento complementario.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO CURSO 2017/2018	
P02-PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Falta de apoyo administrativo o técnico.	Solicitar al decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc. por ejemplo, mantener la beca de calidad con la que este curso estamos contando por primera vez.

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Decanato	Curso 2019-20
P03- PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Prácticas externas obligatorias no visibles en la web	<ul style="list-style-type: none"> - En el Plan de Estudios y visible en la Web, se refiere a una asignatura optativa sobre prácticas externas. No se ha ofertado en el curso 2017-2018 porque la normativa de la UHU obliga a los másteres que en una primera convocatoria deben reducir el número de asignaturas. Por esta razón la Comisión Académica del título optó por retrasar las asignaturas de Prácticum (optativa) (6 créditos), Exclusión social (5 créditos) y Respuesta a la diversidad desde la innovación alternativa (4 créditos), cumpliendo el total de 15 créditos establecidos. Como este cambio no afecta a las bases sustentables del título, la Comisión plantea la sustitución de esta optativa por otra que atienda a las competencias y necesidades de formación que recoge este título. - Se va a planear esta acción más visible en la memoria y en la web.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Comisión de Garantía de Calidad del Título	Curso 2019/20
P06- PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
Ausencia de prácticas externas obligatorias	Eliminación de la asignatura optativa “Prácticum”, que en un principio se planteó para dar la posibilidad de realizar intervenciones en centros e instituciones educativas innovadoras porque, como se ha señalado anteriormente, no se pueden llevar a cabo debido a la normativa vigente establecida por la Junta de Andalucía. Por ello se ha decidido no ofertar esta optativa, y modificar la oferta por otra materia que cumpla con los objetivos y competencia recogidos en la Memoria Verificada. En este caso se han planteado trabajar sobre experiencias relevantes de innovación a través de estudios y visitas de su personal a las clases del máster.

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Comisión de calidad del Título	Curso 2019-20
P07- PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS Y LAS ESTUDIANTES	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Poco uso por parte del alumnado de los programas de movilidad y otras posibilidades de acercamiento a los países de la Comunidad Europea. - Baja participación en las encuestas respecto a la movilidad, tanto por parte de alumnos como de tutores académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar soluciones que motiven al alumnado a acogerse a convenios de movilidad y ampliar convenios ERASMUS. - Ampliar los cauces y vías de publicación del programa en la Web para facilitar y garantizar la difusión de la información necesaria. - Mejorar el proceso de encuestación.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicedecana de Estudiantes e Internalización	Curso 2019/20
P10- PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Inexistencia en la actualidad de un proyecto de innovación docente que integre a parte o a la totalidad del profesorado y revierta en la permanente actualización de procesos de enseñanza-aprendizaje.	Implementar un proyecto de innovación docente que dinamice esta actividad.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Equipo docente del Título y Decanato de Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	Curso 2019/20

P11- PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Punto débil detectado	Acciones de mejora
Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y <i>wifi</i> en el aula ordinaria de clase.	Solicitar al responsable de infraestructura de la Facultad la dotación de los recursos necesarios.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicedecano de Infraestructura, Servicios y Posgrado y Vicedecana de Comunicación, Relaciones Exteriores y Cooperación de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	Curso 2019/20

P12- PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título no son conocidos por el alumnado.	- Difundir el programa de orientación de la Facultad y UHU. - Dar más visibilidad a las cuestiones relativas a las salidas profesionales académicas del título.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Equipo docente del Título, Vicedecana de Comunicación, Relaciones Exteriores y Cooperación y Vicedecano de Infraestructura, Servicios y Posgrado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	Curso 2019/20



8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

En el presente informe se ha descrito el tratamiento de las recomendaciones de la IPD como parece en el documento emitido con fecha 19 de julio de 2018 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Máster que todas se han atendido y están en proceso de resolución.